

Contención socio emocional en el desempeño pedagógico en los alumnos

Socio-emotional containment in the pedagogical performance of students

Silvia Consuelo Pineda Mosquera¹, <http://orcid.org/0009-0004-1631-2321>

Aslinger Alexi Campaña Salavarría¹, <http://orcid.org/0009-0001-6967-7103>

Miriam Annabell Gamboa Romero¹ <http://orcid.org/0009-0007-4357-9736>

Johnny Geovanny Zuñiga Diaz¹ <http://orcid.org/0009-0003-5311-6947>

¹Universidad Católica de Guayaquil, Ecuador

Autor para la correspondencia. mia.1024@hotmail.com

RESUMEN:

La educación tradicionalmente se ha centrado en el desarrollo del intelecto, con una omisión de lo emocional. Sin embargo, en todos los tiempos siempre se ha planteado la necesidad de la educación integral, en tanto que deben desarrollarse todas las dimensiones del individuo. El objetivo de este artículo es abordar la educación socioemocional desde el desempeño pedagógico, como proceso que garantiza el aprendizaje y el desarrollo de habilidades en los estudiantes. Como conclusión se plantea la importancia de la formación del profesor y de los involucrados en el proceso educativo para que la educación socioemocional tenga resultados constatables.

Palabras clave. contención emocional, crecimiento personal, competencias emocionales

ABSTRACT.

Education has traditionally focused on the development of the intellect, with an omission of the emotional. However, at all times the need for comprehensive education has always been raised, since all dimensions of the individual must be developed. The objective of this article is to address socio-emotional education from pedagogical performance, as a process that guarantees learning and the development of skills in students. In conclusion, the importance of training the teacher and those involved in the educational process is raised so that socio-emotional education has verifiable results.

Keywords. *emotional containment, personal growth, emotional competencies*

Recibido: 26/07/2024

Aceptado: 15/09/2024

INTRODUCCIÓN

Durante muchas décadas, el ámbito emocional del ser humano ha permanecido en un segundo plano en lo que respecta a la cognitiva. La inteligencia se enfocaba exclusivamente en la comprensión de la mente. No obstante, en los últimos años y acentuado por los años de la pandemia de Covid-19, la parte emocional ha adquirido un punto de vista fundamental para la vida, lo cual ha creado un mayor interés por conocer todo lo relacionado con el mundo emocional, lo que genera un mayor interés por conocer todo lo relacionado con el mundo emocional, ya que el crecimiento social, académico y profesional de los individuos no puede ser explicado mediante una concepción monolítica de la inteligencia que se fundamenta únicamente en la cognición. (Fernández-Berrocal & Cabello-González, 2021; Gajardo-Montecino & Tilleria-Muñoz, 2019).

Dentro del objetivo de la educación socioemocional se encuentra el reconocimiento de las emociones propias y de los demás, así como la gestión asertiva de las respuestas mediante una adecuada autorregulación, lo cual promueve las relaciones sociales e interpersonales, además de la colaboración con otros. Desde la perspectiva relacional de la Sociología de la emoción, este proceso se encuentra de relevancia en las relaciones sociales de manera precisa, en el sentir de los individuos y en la expresión de este sentimiento en determinadas situaciones o fenómenos sociales, en las relaciones con los demás, para Bericat (2000): “la naturaleza de las emociones está condicionada a la naturaleza social” (p.150).

Como proceso formativo la educación socioemocional se centra en el desarrollo y la práctica de la inteligencia emocional y de las habilidades identificadas como competencias emocionales o competencias blandas, que si bien tradicionalmente han estado asociadas a los rasgos de personalidad de los individuos, hoy se sabe que gracias a la neuroplasticidad del cerebro, a estímulos positivos, estilos de crianza y ambientes protectores, dichas habilidades son educables o susceptibles de ser desarrolladas. (García, 2018)

Según Bisquerra (2003): “La educación emocional es una innovación educativa que se justifica en las necesidades sociales” (p.8). El autor reconoce también que ésta contribuye

al bienestar a partir del desarrollo integral del individuo, por lo que educar las emociones equivale a educar para el bienestar.

La educación socioemocional pese a ser reconocida como innovación educativa al tratar sobre las expresiones de las emociones, no resulta un tema nuevo; durante más de cien años, las emociones han sido objeto de estudio de varias disciplinas de las ciencias humanas y sociales. Díaz Barriga (2023) plantea que se debe reconocer que el tema de las emociones, su investigación y las intervenciones que de ésta se derivan resulta de lo más controvertido e intrincado, siempre abierto al debate y a la expectativa de nuevos encuadres epistémicos y metodológicos (p.9).

Pena y Repetto (2008) plantean que es a finales de los años noventa del siglo antecedente cuando surge un gran interés por la investigación educativa en el campo de las emociones.

Para Díaz Garriga (2003)

El constructo de la inteligencia emocional, por lo menos en la comunidad científica española, y nos atrevemos pensar que también en otros países hispanohablantes, resulta el detonador de la entrada de la educación emocional en las escuelas y universidades. A partir de ese momento proliferan estudios interesados en perfilar la naturaleza de los procesos emocionales y afectivos en los contextos educativos, el diseño y puesta en práctica de programas de intervención que pretenden fomentar una serie de habilidades y competencias emocionales. Estos debates impregnan los distintos intentos por generar abordajes pedagógicos efectivos, sobre todo en ámbitos como la orientación y la tutoría escolar, que en un primer momento se considera el espacio privilegiado de tal formación. (p.10)

Las emociones no son sólo estados psicológicos o intrapsíquicos individuales, sino también prácticas socioculturales privilegiadas en determinados sistemas sociales y modeladas desde visiones hegemónicas que habrá que diseccionar críticamente.

El encargo que recibe la escuela de gestionar las emociones para producir indicadores, mejorar la convivencia o desarrollar las competencias, es solo una de las aristas que tiene la educación escolarizada.

Metodología

Se realizó una investigación de revisión documental, en la que se realizó una revisión bibliográfica que permitió identificar criterios científicos sobre la contención emocional, emociones en la educación, como conocer cómo enfrentar las situaciones en los estudiantes. Entre los documentos consultados se encuentran artículos de revistas en bases de datos como Scielo y RedALyC y documentos del Ministerio de Educación del Ecuador, lo que permitió fundamentar la propuesta.

Las emociones

“Emoción” es un término relativamente nuevo. Hace unos 200 años atrás difícilmente se lo utilizaba (Oatley, 2004: 171). Hoy día, “Emoción” es un término que se usa tanto en la ciencia como en la literatura, y su difusión comenzó a operar en el siglo XIX.

Las emociones son respuestas de los organismos a estímulos ambientales relevantes. Se trata de reacciones orgánicas globales e involucran tanto aspectos fisiológicos como cognitivos.

El tema de las emociones ha sido investigado ampliamente, las definiciones y las conclusiones suelen diferir, pero siempre lo que ha preocupado ha sido el lugar donde residen, si existen, si son un fenómeno, una relación con el mundo o una producción verbal, o bien un elemento mágico o psico-mágico (Sartre, 1971).

Los enfoques son diversos y desde distintos saberes (Fernández-Berrocal y Ramos, 2002; Frida, 1986; 2008; Lazarus, 1991; Solomon, 1993). La conceptualización de diversas teorías converge en considerar la emoción como un “proceso multicomponente”, multidimensional, complejo, red de cambios en varios subsistemas, en el que están integradas respuestas de tipo neurofisiológico, motor y cognitivo (Frida, 1986; 2008; Lazarus, 1991; Vivas et al., 2007).

Por un lado, experiencia y expresión emocional son procesos desencadenantes, manifestados en diversas respuestas, condicionadas por aspectos biológicos, individuales, contextuales, culturales, sociales (Du Toit, 2014; Hosotani & Imai-Matsumura, 2011; Sutton & Wheatley, 2003). Por otra parte, construcciones sociales, determinaciones biológicas y genéticas, respuestas personales basadas en interpretaciones individuales de situaciones particulares (Zembylas, 2004), determinan diferentes perspectivas de las emociones que influyen no sólo en su abordaje investigativo, sino también en la comprensión de sus inevitables relaciones con las prácticas educativas. (Barrios et al. 2019).

Contención Socioemocional

Cuando hacemos una búsqueda en la literatura científica nos encontramos que el término contención emocional es asumido por algunos autores con autorregulación emocional y por otros como regulación emocional más allá de un término u otro todos coinciden en la capacidad de regular las emociones.

La contención emocional se refiere a las acciones que se hacen con el fin de tranquilizar y devolver la confianza a una persona que está en una crisis emocional, implica acompañar y acoger a las personas que están enfrentando una situación de crisis, con el objetivo de que recuperen el equilibrio emocional. Lo cual incluye ofrecer espacios para expresar emociones, recuperar la calma e identificar rutas para solucionar los problemas.

La contención emocional es un procedimiento terapéutico. Su objetivo es tranquilizar y estimular la confianza de una persona que se encuentra afectada por una fuerte crisis emocional.

En la práctica estaría relacionada principalmente a dos mecanismos. El primero es la actitud empática, es decir, la habilidad de colocarse momentáneamente en el lugar de la otra persona. El segundo, la escucha activa, que es la capacidad de poner atención al mensaje emitido por otra persona, utilizando diferentes vías para entender lo que se quiere decir y poder reaccionar ante el mensaje dado.

Para Bisquerra, 2009, ha sido concebida como una de las competencias básicas de la inteligencia emocional. Supone la habilidad para vigilar y regular las emociones propias y ajenas, reconociendo su influencia y utilidad, a la vez que la capacidad de estar abierto a la influencia emocional negativa y positiva; un concepto bidimensional (interno y externo) y práctico (Mayer y Salovey, 1997, citados en Fernández-Berrocal y Extremera, 2005).

Milicic et al., 2014, lo define como:

la capacidad de regular la expresión de las propias emociones para lograr un mayor equilibrio y bienestar personal, así como también evitar herir o dañar a otros. favorece la inhibición de las conductas, su transformación y monitoreo, siendo la más importante de ellas permitir detener las respuestas automáticas.

En el Ecuador para permitir la continuidad educativa a partir de la crisis pandémica provocada por el COVID 19, se emitió el Plan Educativo “Aprendamos Juntos en Casa” con varios lineamientos pedagógicos que permitan el desarrollo de aprendizajes (Posso

et al., 2021), en los cuales estaban transversalizadas estrategias que contribuyan con la contención emocional, dando una apertura a ser contextualizadas en diversas realidades vividas por los estudiantes y sus familias. (Ministerio de Educación, 2020)

Propuesta

Gestionar nuestras emociones de forma apropiada implica tomar conciencia de que los estados emocionales inciden en el comportamiento y estos en la emoción; y que ambos pueden regularse por la cognición (razonamiento, conciencia). Además, implica la habilidad de comprender el impacto de la propia expresión emocional en uno mismo y en los otros, tener buenas estrategias de afrontamiento para regular la intensidad y duración de las emociones que nos generan malestar, y la capacidad para autogenerarse emociones positivas y disfrutar de la vida (Bisquerra & Pérez, 2007).

La Educación Socioemocional

Dentro del enfoque social y emocional se encuentra un conjunto de habilidades distintas a las cognitivas; se trata de un proceso que brinda a los niños y adultos las habilidades necesarias para reconocer y regular sus emociones, mostrar interés y preocupación por los demás, establecer relaciones saludables, tomar decisiones responsables y gestionar desafíos de manera constructiva.

Bisquerra (2000) define la educación emocional como:

Un proceso educativo, continuo y permanente, que pretende potenciar el desarrollo emocional como complemento indispensable del desarrollo cognitivo, constituyendo ambos los elementos esenciales del desarrollo de la personalidad integral. Para ello se propone el desarrollo de conocimientos y habilidades sobre las emociones con el objeto de capacitar al individuo para afrontar mejor los retos que se planten en la vida cotidiana. Todo ello tiene como finalidad aumentar el bienestar personal y social. (p.243)

Para Daniel Goleman (1998), autor de *Inteligencia Emocional*, la Educación Socioemocional se refiere a la capacidad de reconocer, comprender y gestionar las emociones propias y de los demás. Esta habilidad es esencial para el éxito en la vida personal y profesional.

Algunos autores concuerdan en que las emociones han estado presentes en la vida del ser humano desde los tiempos inmemorables, han sido parte importante de la evolución, de

avance;«el poder de las emociones es extraordinario, solo un amor poderoso de una madre de un padre puede arriesgar su propia vida por salvar a su amada hija»(Goleman 1996, p. 326)

Según Beane (2006), la educación emocional demanda de la formación para la resolución de conflictos, el manejo de la ira, la conducción del estrés, la atención a la diversidad y el desarrollo de habilidades sociales.

Howard Gardner (1998), conocido por su teoría de las inteligencias múltiples, considera que la Educación Socioemocional es fundamental para desarrollar la inteligencia interpersonal e intrapersonal, que se relaciona con la comprensión de uno mismo y las relaciones con los demás.

Otros autores incorporan en su comprensión de la educación emocional la importancia del desarrollo de la escucha activa (Villaoslada & Palmeiro, 2006), del sentido del humor (Gutiérrez & Prieto, 2002), de la autoestima (Trianes & Morales, 2011), la flexibilidad (Alonso, 2011), el autoconocimiento y la automotivación (Vaello, 2009), la regulación y la autonomía emocional (Redorta et al., 2014), la asertividad y la empatía (Córdoba et al., 2008).

No existe una definición única de Educación Socioemocional, pero en su conjunto, se trata de un proceso educativo que busca desarrollar habilidades emocionales y sociales para mejorar la calidad de vida y las relaciones interpersonales.

La educación emocional promueve la convivencia armoniosa y positiva en la escuela, así como la construcción de relaciones sociales empáticas y horizontales. Esto facilita la participación y colaboración entre estudiantes y profesores.

El aprendizaje a existir, aprender y convivir, así como el sentido de competencia, se crean y gestionan desde una perspectiva emocional y motivacional. La motivación se considera un factor básico para construir un proceso de enseñanza y aprendizaje eficaz.

La educación emocional debe entenderse como un proceso que debe realizarse periódicamente y que sea reflexivo, activo y colaborativo. No se trata de hacer una declaración o mensaje sobre un tema determinado sino de crear una experiencia de autodescubrimiento e inteligencia emocional a través del compromiso diario con las relaciones intergeneracionales, así como con el estilo, el ritmo y los métodos de enseñanza-aprendizaje.

Debe ser considerada un fundamento básico para la preparación y desarrollo profesional de los docentes en el Ecuador. Mejorar las competencias socioemocionales de los

docentes y fomentar el desarrollo holístico de personas caracterizadas por una mayor creatividad, independencia, empatía, salud emocional y felicidad. Esto no sólo beneficia a los docentes como docentes y como individuos, sino que también beneficia a los estudiantes y al propio proceso de mejora educativa. La educación emocional también capacita a los docentes para que estén cada vez mejor preparados para afrontar desafíos diversos y complejos.

La educación emocional se encuentra en conexión con la idea actual de salud mental, constituye una forma de prevención primaria inespecífica y cumple un carácter educativo cuando se propone potenciar las posibilidades del sujeto y promueve su crecimiento personal (Bisquerra, 2003). Sin embargo, esto requiere un cambio en la función del docente en el proceso de aprendizaje (Bisquerra, 2005, Pérez, 2015), no dirigido solo a calzar el aprovechamiento académico, ni corregir conductas preocupantes, si no, a la formación de recursos de crecimiento personal para un verdadero desarrollo integral.

En relación a esto, los estudios sobre IE en el ámbito educativo coinciden en mostrar pruebas del impacto positivo en áreas como el rendimiento académico, las relaciones interpersonales y el bienestar psicológico, (Fernández-Berrocal et al., 2006, Brackett et al., 2007, Lopes et al., 2005, Ferragut y Fierro, 2012) y hasta se plantea que puede acercarlos al sentimiento de felicidad (Fernández-Berrocal y Extremera, 2009) o en su defecto, conducir a conductas de desajuste social o personal (Petrides y Furnhman 2004, Meneses y Bello 2013, Inglés et al., 2014, Mamani et al., 2018).

La base de la inteligencia emocional son las emociones, y si sabemos controlarlas podremos controlar nuestros pensamientos y acciones. Las personas con habilidades emocionales bien desarrolladas tienen más probabilidades de sentirse realizadas, ser productivas en la vida y dominar hábitos mentales que respalden su productividad. Las personas que no pueden poner orden en su vida emocional entran en batallas interiores que sabotean la capacidad de concentración en el trabajo y de pensar claramente.

Educación emocional desde la pedagogía.

A lo largo de la historia de la pedagogía, numerosos han sido los pedagogos que han abogado por su inclusión en el currículum. Flórez (2001), destaca que en la indagación teórica centrada en la formación se han encontrado ciertos sentidos que se han erigido como principios pedagógicos que continúan vigentes en el discurso contemporáneo.

Extremera y Fernández-Berrocal (2001) plantean que la educación emocional debe ser un proceso continuo y permanente, presente en el desarrollo de todo el currículum académico y en la formación a lo largo de la vida, por ello sus implicaciones educativas pueden ubicarse tanto en el plano de la educación formal como informal.

De acuerdo con Dewey (1933 Iriarte et al., 2006) en su obra “Cómo pensamos”, reflexionó profundamente acerca de la naturaleza de la escuela y concluye que además de dedicarse a la formación académica, las escuelas deben ser espacios donde los estudiantes aprendan acerca de la democracia, las habilidades necesarias para preservarla, el estado mental reflexivo para avanzar en ella y del clima social y emocional necesarios para ejercerla.

En el proceso de enseñanza-aprendizaje, la competencia socioemocional del profesor es un indicador clave para las relaciones interpersonales e intrapersonales en el contexto escolar (Martínez-Otero y Velado-Guillén, 2002; Palomero, 2009). Sin embargo, como han encontrado distintos investigadores (Adame et al., 2011), las estrategias socioemocionales usadas por los docentes ante situaciones de conflicto son mayoritariamente aquellas que se relacionan con la inteligencia interpersonal, sin atender a la autorregulación emocional. Esto coincide con la necesidad de formación docente, en la que también han de considerarse las competencias emocionales intrapersonales (Cejudo et al., 2015).

La educación puede ser transformadora y contribuir a un futuro sostenible para todos, pero es importante que adopte una perspectiva integral de la educación y el aprendizaje, que incluya tanto aspectos cognitivos como emocionales y éticos. Los profesores deben ser capaces de desarrollar competencias que le permitan enfrentar el aula desde las emociones.

CONCLUSIONES

El desarrollo emocional y social puede trabajarse en cualquier ámbito y edad. Se trata de un crecimiento a lo largo de la vida, pero se necesita de un cambio en el papel del profesor de la institución y de las interacciones en el aula.

Este cambio exige una formación del profesorado y de todos aquellos involucrados en el proceso educativo. Se ha constatado a través de la revisión realizada que, esa formación aún no se ha generalizado de una manera sistemática en los programas de formación del profesorado.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Adame, M.T., De La Iglesia, B., Gotzens, C., Rodríguez, R.I., & Sureda, I. (2011). Análisis de las estrategias socioemocionales utilizadas por los y las docentes en el aula: estudio de casos. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 14(3), 77-86.
- Alonso, A. (2011). *Pedagogía de la interioridad. Aprender a “ser” desde uno mismo*. Madrid: Narcea Ediciones.
- Barrios Tao, H., Peña Rodríguez, L. J. y Cifuentes Bonnet, R. (septiembre-diciembre, 2019). Emociones y procesos educativos en el aula: una revisión narrativa. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (58), 202-222. doi: <https://doi.org/10.35575/rvucn.n58a11>
- Brackett, M., Mayer. & Warner, R. (2007). Emotional intelligence and its relation to everyday behavior. *Personality and Individual Differences* 36 1387 -1402.
- Bericat, A. E. (2000). La sociología de la emoción y la emoción en la sociología. *Papers* 62, 145-176. Recuperado de: <https://ddd.uab.cat/pub/papers/02102862n62/02102862n62p145.pdf>
- Beane, A. (2006). *Bullying. Aulas libres de acoso*. Barcelona: Editorial Graó.
- Bisquerra, R. (2000). *Educación emocional y bienestar*. Barcelona: Praxis.
- Bisquerra, R. (2003). Educación Emocional y competencias básicas para la vida. *Revista de Investigación Educativa*, 21 (1), 7-43. Recuperado de: <https://revistas.um.es/rie/article/view/99071/94661>
- Bisquerra, R. (2005). La educación emocional en la formación del profesorado. *Revista interuniversitaria de Formación del Profesorado*. 19(3). 95-114.
- Bisquerra Alzina, R., & Pérez Escoda, N. (2007). Las competencias emocionales. *Educación XXI*, 10,61-82 <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=70601005>
- Díaz Barriga, F. (2023). Pedagogía de la educación emocional: enfoques, experiencias y debates. *Revista Internacional de Educación Emocional y Bienestar*. 3(1), p. 9-14. <https://rieib.iberu.mx/index.php/rieib/article/view/50>
- Cejudo, J., López-Delgado, M.L., Rubio, M.J., & Latorre, J.M. (2015). La formación en educación emocional de los docentes: una visión de los futuros maestros. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 26(3), 45-62.

- Córdoba, F., Romera, E. y Ortega, R. (2008). ¿Cómo construir la convivencia en un centro educativo? *Revista Padres y Maestros*, 313, 30-32.
- Du Toit, C. W. (2014). Emotion and the affective turn: Towards an integration of cognition and affect in real life experience. *HTS Toelogleiese Studies/Theological Studies*, 70(1), 1-9.
- Fernández-Berrocal, P. y Ramos, N. (2002). *Corazones Inteligentes*. Barcelona: Kairós.
- Fernández Berrocal, P., & Extremera Pacheco, N. (2005). La Inteligencia Emocional y la educación de las emociones desde el Modelo de Mayer y Salovey. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 19(3),63-93.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27411927005>
- Fernández-Berrocal, P., Alcaide, R., Extremera, N. & Pizarro, D.A. (2006). The role of emotional intelligence in anxiety and depression among adolescents. *Individual Differences Research*. 4. 16-27.
- Fernández-Berrocal, P., & Extremera Pacheco, N. (2009). La Inteligencia Emocional y el estudio de la felicidad. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 23(3),85-108. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27419066006>
- Fernández-Berrocal, P. & Cabello-González, R. (2021). La inteligencia emocional como fundamento de la educación emocional. *Revista Internacional de Educación Emocional y Bienestar*, 1(1), 31-46.
- Ferragut, M., & Fierro, A. (2012). Inteligencia emocional, bienestar personal y rendimiento académico en preadolescentes. . *Revista Latinoamericana de Psicología*. 95-104.
- Gajardo-Montecino, J. & Tilleria-Muñoz, J.L. (2019). Inteligencia emocional: una clave para el éxito académico. *Revista Reflexión e Investigación Educativa*, 2(1), 93-106.
- García, C. B (2018). Las habilidades socioemocionales, no cognitivas o “blandas”: aproximaciones a su evaluación. *Revista Digital Universitaria*, 19 (6), 1-17.
Recuperado de: <http://www.revista.unam.mx/2018v19n6/habilidades-socioemocionales-no-cognitivas-o-blandas-aproximaciones-a-su-evaluacion/>
- Gardner, H. (1998). A Reply to Perry D. Klein's 'Multiplying the problems of intelligence by eight'. *Canadian Journal of Education*, 23 (1), 96-102. Recuperado de Doi:10.2307/1585968
- Goleman, D. (1998). *La práctica de la inteligencia emocional*. Editorial Kairós.

- Gil, C. E. (Ed.). (1992). *Los placeres: Éxtasis, prohibición, templanza*, Barcelona: TusQuets editores.
- Gutiérrez, F. y Prieto, D. (2002). *La mediación pedagógica. Apuntes para una educación a distancia alternativa*. Valencia, España: L'Ullal Edicions.
- Hosotani, R., & Imai-Matsumura, K. (2011). Emotional experience, expression, and regulation of high-quality Japanese elementary school teachers. *Teaching and Teacher Education*, 27(6), 1039–1048. <https://doi.org/10.1016/j.tate.2011.03.010>
- Inglés, C., Torregrosa, M., García, J., Martínez, Estévez, E., y Delgado.(2014). Conducta agresiva e inteligencia emocional en la adolescencia. *European Journal of Education and Psychology*. Vol. 7, Nº 1. 29-41. doi: 10.1989/ejep.v7i1.150
- Iriarte-Redín, C., Alonso-Gancedo, N. y Sobrino, Á. (2006). Relaciones entre el desarrollo emocional y moral a tener en cuenta en el ámbito educativo: propuesta de un programa de intervención. *Revista Electrónica de Investigación Psicoeducativa*. 4 (1), pp: 177 – 212.
- Lopes, L., Salovey, P., Cote, S. y Beers, M. (2005). Emotion regulation abilities and the quality of social interaction. *Emotio*. 5, 113-118.
- Mamani O, Brousett M, Ccori D, Villasante K. (2018). La inteligencia emocional como factor protector en adolescentes con ideación suicida. *Duazary*. 15 (1): 39 - 50. DOI: <http://dx.doi.org/10.21676/2389783X.2142>.
- Mayer, J. y Salovey, P. (1997). What is emotional intelligence. En Salovey, P. y Sluyter, D. (Eds.).
- Martínez-Otero, V., & Velado-Guillén, L.A. (2002). La inteligencia afectiva en la escuela. Un estudio de una muestra de alumnos de psicopedagogía. *Revista Educación y Futuro*, 2, 1-12.
- Meneses, A. y Bello, Z. (2013). Reacción de adaptación en adolescentes y su vínculo con las capacidades emocionales *Revista de Educación y Desarrollo*. 26, 29-37.
- Ministerio de Educación. (2020). *Plan educativo aprendamos juntos en casa*. Ministerio de Educación del Ecuador.
<https://www.corteconstitucional.gob.ec/index.php/seguimiento-1-20-ee-y-2-20-ee/11-educaci%C3%B3n-y-conectividad/3837-plan-educativo-aprendemos-juntos-encasa/file.htm>
- Milicic, N., Alcalay, L., Berger, C., & Torretti, A. (2014). *Aprendizaje socioemocional: Programa BASE (Bienestar y Aprendizaje Socioemocional) como estrategia de desarrollo en el contexto escolar*. Santiago, Chile: Ariel

- Oatley, K. (1993). Social construction in emotions. In M. Lewis, & J. M. Haviland (Eds.). Handbook of emotions (pp. 341-352). New York: Guilford Press
- Palomero, P. (2009). Desarrollo de la competencia social y emocional del profesorado: una aproximación desde la psicología humanista. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 12(2), 145-153.
- Pena, M., y Repetto, E. (2008). Estado de la investigación en España sobre inteligencia emocional en el ámbito educativo. *Electronic Journal of Research on Educational Psychology*, 6(2), 401-420.
- Pérez, N. (2015). Necesidad de desarrollo Emocional en la adolescencia. Comunicación presentada a Congreso on-line de Equipos de Orientación Educativa, Sevilla. España.
- Petrides, K., Frederickson, y Furnham, N.A. (2004). The role of trait emotional intelligence in academic performance and deviant behaviour at school. *Personality and Individual Differences*, 36 (2), 277-293.
- Posso Pacheco, R. J., Barba Miranda, L. C., Marcillo Ñacato, J. C. y Beltrán Vásquez, S. J. (2021). Educación Física Interdisciplinaria ecuatoriana en el contexto de la covid-19. *Acción*, 17. <http://accion.uccfd.cu/index.php/accion/article/view/154>
- Redorta, J., Obiols, M. y Bisquerra, R. (2014). Emoción y conflicto. Aprenda a manejar las emociones. Barcelona: Paidós
- Sartre, J. P. (1971). Bosquejo de una teoría de las emociones. Madrid: Alianza.
- Solomon, RC (1993) The philosophy of emotions. En M. Lewis y J. M. Haviland-Jones (eds.), Handbook of Emotions Nueva York, EEUU. Guildford.
- Sutton, R. E. & Wheatley, K. F. (2003). Teachers' Emotions and Teaching: A Review of the Literature and Directions for Future Research. *Educational Psychology Review*, 15(4), 327-358.
- Trianes, M.V. y Morales, F. (2011). Pautas de intervención para la mejora de la convivencia en los centros educativos. En A. García (Ed.). *Violencia escolar y de género. Conceptualización y retos educativos* (pp. 107-115). Huelva, España: Universidad de Huelva.
- Vaello, J. (2009). El profesor emocionalmente competente. Un puente sobre "aulas" turbulentas. Barcelona: Editorial Graó.
- Villaoslada, E. y Palmeiro, C. (2006). Formación de los equipos de mediación y tratamiento de conflictos. En J. C. Torrego (Coord.) *Modelo integrado de mejora*

de la convivencia. Estrategias de mediación y tratamiento de conflictos (pp. 69-108). Barcelona: Editorial Graó.

Vivas, M., Gallego, D. y González, B. (2007). Educar las emociones. Producciones Editoriales C. A. 2da edición.

Zembylas, M. (2004). The emotional characteristics of teaching: an ethnographic study of one teacher. *Teaching and Teacher Education*, 20, 185-201.

Declaración de Conflicto de interés

los autores declaran que no existe conflicto de interés

Contribución de los autores

Silvia Consuelo Pineda Mosquera: Conceptualización, metodología, redacción-revisión y edición, y aprobación de la versión final

Aslinger Alexi Campaña Salavarría: metodología, validación, redacción-revisión y edición, y aprobación de la versión final

Miriam Annabell Gamboa Romero: redacción-revisión y edición, y aprobación de la versión final.

Johnny Geovanny Zuñiga Diaz: redacción-revisión y edición, y aprobación de la versión final.